



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 761/19

VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 761/19, referida a: Designar en carácter de Interino al Ing. Agr. Jorge Eduardo FONSECA, Leg. N° 22.652, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Prácticas Agrícolas, desde el 1° de Octubre de 2019 y hasta el 30 de Septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 761/19 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Designar en carácter de Interino al Ing. Agr. Jorge Eduardo FONSECA, Leg. N° 22.652, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Prácticas Agrícolas, desde el 1° de Octubre de 2019 y hasta el 30 de Septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS
CATORCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.